



PROGRAMA DE GESTIÓN IVÁN JOSÉ USECHE MENDEZ A LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO SAN CRISTOBAL.

Sin que se requiera realizar un exhaustivo análisis a la manera tradicional de hacer planes, el examen más esquemático o superficial de la situación que distingue a la ciudad de Caracas en la actualidad, pone de manifiesto un cúmulo de problemas y de carencias. Adicionalmente, la severidad de tales carencias es tal que, aun una actuación inicialmente modesta y escogida con acierto en cuanto a sus eventuales beneficios y resistencias, seguramente permitirá introducir mejoras que logren el consenso político para propuestas más ambiciosas.

La gran justificación para favorecer un actuación inmediata y específica sobre el Municipio San Cristóbal se encuentra en la necesidad de superar las evidentes discrepancias entre las autoridades Nacionales y Municipales que integran la ciudad, y tratar de articular un número concreto de iniciativas que tengan viabilidad en su aplicación, que ofrezcan impactos de corto plazo. Aunque no se trata de violentar las esferas de actuación de esos ámbitos de gobierno, si estimo imprescindible promover un consenso operacional sobre un programa mínimo para la ciudad, a ser complementado con acciones sobre otros componentes.

En este componente del programa será necesario seleccionar los sitios que ofrezcan el mayor potencial para obtener éxitos inmediatos, sin despertar resistencias muy fuertes, y con efectos tangibles

Reactivación económica: La ciudad económicamente está desolada ha visto perder sus industrias, las viejas políticas de desconcentración industrial que partían de la premisa de que reduciendo los incentivos a las industrias y obstaculizando su funcionamiento en las grandes urbes, se les obligaría a irse a pequeñas ciudades y al campo, para de esa manera reducir la migración rural-urbana y como producto final, reducir la pobreza, han fracasado.

Especial atención merece el comercio informal, ya que cualquier actuación sobre el Municipio, necesariamente, tiene que admitir como uno de los condicionantes principales su presencia, tanto en cuanto ocupación del espacio como por los eventuales costos políticos que tendría cualquier iniciativa que pretenda imponer aisladamente razones de orden técnico. Este factor exige poner en marcha procesos de negociación con estos actores, y ser capaces de ofrecer opciones válidas para su subsistencia. Una primera medida consistiría en determinar, con base en un consenso amplio, un número máximo de puestos de comerciantes ambulantes en los diferentes espacios que conforman los principales recintos de estas actividades



comerciales, de manera de garantizar mejores condiciones de seguridad, aseo, fluidez al tránsito vehicular y peatonal y calidad ambiental.

Seguridad: He dejado este punto para el final, por ser el más importante, todos los fines de semanas cientos de hogares en la ciudad se visten de luto como consecuencia de la inseguridad que azota la ciudad, sin distinción de nivel social, o de ubicación. Es falsa la idea que nos ha tratado de vender el gobierno central, que la delincuencia se limita a los barrios y de ser cierto, ¿Es que no tienen derecho los caraqueños de esas comunidades a vivir con seguridad, a tener expectativas de vida para sus hijos?, ¿A saber que sus pocos bienes están resguardados? ¿A no temer cobrar una quincena de trabajo y que se las roben? ¿O que vengan de sus trabajos y asalten la camioneta o el jeep que los trasladan a sus hogares?

ACCIONES:

Para la definición de acciones concretas de actuación en el Plan de Gestión como Alcalde del Municipio San Cristóbal, se requiere:

A. Realizar un estudio urbano del contexto, como forma de conservar y preservar su coherencia como ente que refleja una dinámica autónoma, a través del análisis de los siguientes aspectos: Usos del suelo, Demográfico, Estudio Vial, Análisis Urbanístico, Dotación de Servicios: Educación, Salud, Recreación, Aseo y Seguridad, entre otros.

B. Definición de acciones prioritarias y proyectos estratégicos a ejecutar en función de las condiciones y requerimientos que se establecieron como objetivos principales.

C. Esfuerzo comunicacional: Finalmente, una gestión tan delicada exige el diseño y la puesta en práctica de una política de comunicación que convierta los mensajes en una fuente calificada de información y orientación sobre los diferentes elementos que merecen la mayor atención de diferentes entes públicos y privados claves para la implementación del Plan de Gestión para el Municipio San Cristóbal. Esta política comunicacional, así mismo, promueve la incorporación activa de los sectores sociales que de alguna manera se vean reflejados en el trabajo de formulación del Programa estratégico y en las propuestas correspondientes.